

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

Global Higiene Glohig S.A. es una empresa ecuatoriana constituida el 24 de abril del 2014 mediante escritura pública otorgada por el notario decimo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil la misma fecha.

El objeto social es la prestación integral de servicios de gestión integral de residuos sólidos urbanos, tales como asesoría, asistencia técnica, diseños, construcción, desarrollo, implementación, operación, manejo de desechos sólidos, rellenos sanitarios y redes de tratamiento de lixiviados y la recolección barrido disposición final, almacenamiento y comercialización de desechos sólidos residuos urbanos, hospitalarios, industriales y petroquímicos, además de todo lo referente al saneamiento básico ambiental a la comercialización y facturación de servicios públicos domiciliarios; importación, exportación, comercialización, distribución y eventual fabricación y transportación de todo tipo de productos farmacéuticos, químicos, biológicos, veterinarios, obstétricos, dental y de higiene.

Global Higiene Glohig S.A. fue constituida como producto de la escisión de la compañía Globalparts S.A. con el objetivo de enajenar sus activos y paquete accionario a la “Empresa Municipal de desechos sólidos de Rumiñahui EMDES C.E.M” en base a negociaciones mantenidas en el año 2013 entre esta última y Globalparts A.A., sin embargo, en octubre 2015 el directorio de “Empresa Municipal de desechos sólidos de Rumiñahui EMDES C.E.M” decidió no continuar con la negociación. Al cierre del periodo económico 2017, la Compañía, mantuvo exclusivamente los bienes que obtuvo producto de la escisión y los otorgó a Globalparts S.A. para la prestación de servicios mediante un comodato que se detalla en el apartado 1.2.

Desde el periodo 2018, la Compañía se encuentra realizando actividades de arrendamiento de maquinaria y equipo para su relacionada Globalparts S.A., actividad que genera un canon mensual.

1.2 Contrato de comodato con la empresa Globalparts S.A.

Con fecha 21 de enero del 2014, la Compañía en calidad de Comodante, entregó gratuitamente la totalidad de los bienes que posee bajo su dominio a la Compañía Globalparts S.A. para su utilización exclusiva en la prestación de servicios de recolección de desechos sólidos en el cantón Rumiñahui, cuyo plazo es indefinido.

Con fecha 20 de junio del 2018, se suscribe un acuerdo de terminación por mutuo acuerdo entre la “Empresa Municipal de desechos sólidos de Rumiñahui EMDES C.E.M” y la compañía Globalparts S.A., mediante el cual se da por terminado las obligaciones que hasta el momento mantenía Globalparts S.A. en cuanto al transporte de desechos sólidos, alquiler de contenedores, camión y lava contenedores así como el mantenimiento de equipos dentro del cantón Rumiñahui; con la terminación de dicho contrato, a su vez se da por terminado el contrato de comodato firmado entre Globalparts S.A. y Global Higiene Glohig S.A., sin embargo, la formalización de entrega de maquinarias y equipos para dicho propósito a la fecha de presentación de los estados financieros no se ha realizado.

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

(Continúa)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y negocio en marcha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

2.3 Negocio en marcha

Pérdidas acumuladas

La Compañía ha venido presentando pérdidas recurrentes, que acumuladas al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$1.241.567 (2018: US\$1.098.288), las mismas que superan el 50% del capital social, lo cual conlleva de acuerdo con la Ley de Compañías a la disolución.

A fin de revertir estas situaciones a mediano plazo, la Administración ha evaluado distintas alternativas que incluyen el fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad, analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro y absorber las pérdidas acumuladas. Estos planes, entre otros, incluyen:

- Capitalización de aportes que permita eliminar el patrimonio negativo y evitar la causal de disolución; y,
- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas en los actuales proveedores de bienes y servicios.

La Administración de la Compañía ha elaborado los estados financieros bajo el principio de negocio en marcha, de acuerdo con los planes de acciones descrito en párrafos anteriores.

(Continúa)

Objeto social y actividades operativas

La Compañía fue constituida como producto de la escisión de la Compañía Globalparts S.A. con el objeto de enajenar sus activos y paquete accionario a la “Empresa Municipal de Residuos Sólidos de Rumiñahui” (antes denominada “Empresa Municipal de desechos sólidos de Rumiñahui EMDES C.E.M”), sin embargo, la negociación se canceló (Véase Nota 1.2). La Administración para dar continuidad al negocio, se celebró contrato entre Globalparts S.A. y Global Higiene Glohig S.A. para el arrendamiento de tres camiones recolectores de carga lateral y un vehículo lavador.

Durante el año 2019, se ha facturado por concepto de arriendo un total de US\$53.460 que corresponde a 3 camiones por los meses de enero a marzo del 2019, y se ha provisionado el alquiler desde abril a diciembre del 2019 por 2 camiones.

2.4 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “instrumentos de deuda a costo amortizado” e “instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “valor razonable con cambios en resultados”, “pasivos al costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “instrumentos de deuda a costo amortizado”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en las categorías de “pasivos a costo amortizado” y “préstamos al costo menos deterioro”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) **Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) **Pasivos financieros a costo amortizado**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) **Préstamos al costo menos deterioro**

(Continúa)

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(c) Préstamo al costo menos deterioro

Cuentas por pagar relacionadas: Corresponde a préstamos realizados por sus relacionadas, para cubrir desembolsos de la Compañía. Se reconocen a su valor nominal y no generan intereses debido a que no se ha especificado una fecha de pago.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

(Continúa)

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y equipos -

Representadas por maquinarias y equipos, las cuales son registrados al costo revaluado, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación de las maquinarias y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Maquinarias y equipos	3 a 12 años
-----------------------	-------------

2.7 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro.

A diciembre 31 del 2019 y 2018, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionaria, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al diciembre 31 del 2019 y 2018, La Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias y contable.

2.9 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al cliente.

2.11 Costos y Gastos -

(Continúa)

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo con los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas ya definidas, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía no mantiene préstamos a tasas fijas o variables, por lo cual no presenta riesgos del valor razonable por tipo de interés.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas por la Gerencia. El riesgo de crédito se encuentra presente en las cuentas por cobrar comerciales a relacionadas.

Cuentas por cobrar comerciales relacionadas

La Compañía presenta como único cliente a Globalparts S.A. (relacionada), por lo cual, presenta concentración de créditos y con políticas de créditos a discreción de la Gerencia.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía no presenta movimientos de efectivo, sin embargo, los ingresos y gastos son gestionados por la compañía relacionada Globalparts S.A., quien en conjunto se administra la liquidez de corto plazo, en base a los flujos de caja proyectados para doce meses.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. El resultado de calcular el ratio, es que la Compañía es apalancada con relacionadas, a continuación un detalle:

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	-	139.086
Proveedores	28.374	165
	<hr/> 28.374	<hr/> 139.251
Menos: Efectivo	-	-
Deuda neta	<hr/> 28.374	<hr/> 139.251
Total patrimonio neto	627.278	770.557
Capital total	655.652	909.808
Ratio de apalancamiento	4%	15%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. A continuación, se presenta las principales estimaciones contables adoptadas por la Administración:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos (Véase Nota 2.5.3).

(b) Vida útil de las propiedades y equipos

Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.7.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Continúa)

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

	2019		2018	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por cobrar clientes	118.530	-	140.666	-
Total activos financieros	118.530	-	140.666	-
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Cuentas por pagar proveedores	28.374	-	165	-
<u>Pasivos financieros al costo</u>				
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	139.251	-
Total pasivos financieros	28.374	-	139.416	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	(a)	185.590	-
Relacionadas	(b)	118.530	140.666
		<u>304.120</u>	<u>140.666</u>

(a) Corresponden a la reclasificación de propiedades y equipos a cuentas por cobrar como anticipos.

(b) Corresponden a saldos por cobrar a Globalparts S.A. (relacionada), por el alquiler de activos, los cuales presentan facturas por el servicio hasta marzo 2019 y provisión de abril a diciembre del 2019.

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

(Continúa)

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario - Impuesto al valor agregado	-	11.754

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	1.042.088	1.227.678
(-) Depreciación acumulada	(677.617)	(451.744)
	<u>364.471</u>	<u>775.934</u>

Movimiento

Saldo al 1 de enero del	775.934	1.001.806
(-) Reclasificaciones	(185.590)	-
(-) Depreciación del año	(225.873)	(225.872)
Saldo al 31 de diciembre del	<u>364.471</u>	<u>775.934</u>

Las reclasificaciones, han sido enviadas al rubro “Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar” como anticipos a proveedores. Lo que respecta a la depreciación del año, esta es considerada como gasto no deducible para fines de establecer el impuesto a la renta del año.

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>Ref.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(a)	28.374	165
Relacionadas	(b)	-	139.086
		<u>28.374</u>	<u>139.251</u>

(a) Corresponde a valores por pagar por la adquisición de bienes y servicios en el giro normal del negocio.

(b) A continuación, el detalle:

<u>Composición</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Globalparts S.A.	Indirecta	Préstamo	-	139.086

Las transacciones durante el año por préstamos ascienden a US\$76.650 (2018: 40.112).

10. IMPUESTOS POR PAGAR

(Continúa)

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	8.550	18.007
Impuesto al valor agregado	4.389	338
Retenciones del impuesto al valor agregado (I.V.A.)	-	201
	<u>12.939</u>	<u>18.546</u>

11. SITUACION FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>23.356</u>	<u>18.007</u>

Corresponde a la determinación del impuesto a la renta de acuerdo con los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación tributaria, la cual se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	(119.923)	(144.084)
Más: Gastos no deducibles permanentes	<u>226.087</u>	<u>225.935</u>
Base imponible de impuesto a la renta	106.164	81.851
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado calculado	23.356	18.007
Anticipo determinado del impuesto a la renta	-	-
Gasto de impuesto a la renta, mínimo	<u>23.356</u>	<u>18.007</u>

(c) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía durante los años 2019 y 2018, no generó operaciones que superen dicho monto.

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares E.U.A)

(d) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos % de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2019:

- Exoneración del impuesto a la renta para sectores prioritarios, industrias básicas, inversiones nuevas y productivas.
- Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Deducción del 100% por gastos de publicidad para exportadores habituales y de turismo receptivo.
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo del impuesto a la renta, y crédito tributario cuando el anticipo pagado es mayor al impuesto causado.
- Incluye productos con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar la compra de paneles solares.
- Incluye servicios con tarifa 0% del impuesto al valor agregado, dentro de los cuales se puede mencionar el servicio de construcción de vivienda de interés social.
- Crédito tributario del impuesto al valor agregado puede ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del impuesto al valor agregado por proyectos de construcción de interés social, por exportación de servicios, entre otros.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas en la compra de materias primas, insumos y bienes de capital, si los cuales en lo posterior se exporten.
- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre el capital de las personas jurídicas que realizan actividades económicas en el cantón Guayaquil.
- Entre otras reformas tributarias y normas conexas.

(Continúa)

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares E.U.A)

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria: Expedida mediante Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2020:

- Contribución única y temporal equivalente al 0.10% (de US\$1.000.000 a US\$5.000.000), 0.15% (de US\$5.000.001 a US\$10.000.000) y 0.20% (de US\$10.000.001 en adelante) en función del nivel de ingresos gravados declarados en el periodo fiscal 2018 para las personas sociedades, con sus excepciones y límites establecidos en la resolución respectiva, y pagadera hasta marzo del año 2020, 2021 y 2022 a ser declaradas en el formulario 124.
- Serán ingresos gravados las reversiones de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, si dichas provisiones fueron consideradas como gastos deducibles en periodos anteriores.
- La distribución de dividendos para personas naturales residentes en el Ecuador, será considerada en un 40% gravable con una retención de hasta el 25% (tabla progresiva), y para el caso de sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador la retención será del 25%.
- Las personas naturales residentes en el Ecuador, ya no tendrán como crédito tributario el impuesto pagado por la Sociedad que distribuye las utilidades.
- La capitalización de las utilidades no se considerarán como distribución de dividendos.
- Los gastos financieros no podrán superar el 20% del EBITDA.
- Las personas naturales que superen los US\$100.000 de ingresos netos no podrán deducirse los gastos personales para su impuesto a la renta, solo en casos extraordinarios de enfermedad.
- Desde el año 2021, las provisiones de desahucio serán deducibles únicamente con la emisión del estudio actuarial, sin embargo, para la jubilación patronal se debe cumplir mínimo 10 años en la empresa y que dicha provisión deba ser invertida en un fondo de inversión calificado.
- Pueden acogerse al impuesto único las actividades agropecuarias no industrializadas.
- El impuesto único al banano ahora se determinará en función de las ventas brutas anuales.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta.
- Se exonera del ISD a los créditos negociados en el exterior con un plazo a 180 días.
- Se exonera del ISD a la distribución de dividendos a cuyos Accionistas o Socios se encuentre en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- Se tarifa con 0% de I.V.A. las flores en estado fresco, trituradas y preservadas, el papel periódico, las embarcaciones y maquinarias y entre otros para el sector pesquero artesanal, los servicios de dominio web, computación en la nube, y entre otros productos.
- Se tarifa con 12% de I.V.A. los servicios o bienes de artesanos calificados que superen los montos para llevar contabilidad.
- Nuevo régimen para microempresas, con un impuesto único del 2% de los ingresos brutos, con sus excepciones, como la actividad constructiva, inmobiliaria y de servicios profesionales.
- Entre otras reformas de interés.

La Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende 329.902 acciones comunes de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales domiciliados en Ecuador.

13. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a aportaciones realizadas por parte de los Accionistas de la Compañía mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 17 de diciembre del 2013, el cual resuelve por unanimidad el traspaso del 100% de la cuenta de aportaciones futuras capitalizaciones por un valor de US\$775.040 de la compañía Globalparts S.A. en el proceso de escisión (Ver Nota 1.1).

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en dólares E.U.A)

14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 5% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existe reservas por las pérdidas recurrentes.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Superávit por revaluación de propiedades y equipos

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos son reconocidos en patrimonio cuando en su primera vez se genera superávit, los cuales serán enviados a resultados acumulados cuando termine la vida útil del bien o se enajene los activos. La revaluación se ha realizado con fecha 31 de diciembre del 2016.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alquiler de activos	<u>160.400</u>	<u>118.780</u>

Corresponde al alquiler de activos a la compañía Globalparts S.A. (relacionada).

17. COSTOS DE VENTA POR NATURALEZA

Los costos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación	225.873	225.872
Arrendamientos	20.100	20.100
Seguros	15.704	-
	<u>261.677</u>	<u>245.972</u>

(Continúa)

GLOBAL HIGIENE GLOHIG S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares E.U.A)

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR NATURALEZA

<u>Composición</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasas, impuestos y contribuciones	14.719	14.520
Honorarios profesionales	3.450	2.760
Suministros y materiales	58	18
Otros	419	4
	<u>18.646</u>	<u>17.302</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Efectos del COVID-19 en el Ecuador:

- i) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 160 de fecha 12 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo No. 00126-2020 del Ministerio de Salud Pública para declarar el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población, la cual tendrá una vigencia de 60 días, pudiendo extenderse en caso de ser necesario;
- ii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 161 de fecha 13 de marzo del 2020, se expide el Acuerdo Interministerial No. 0000001 del Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para establecer que a partir de las 00h00 del viernes 13 de marzo de 2020, el cumplimiento de un Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO), por un período ininterrumpido de catorce (14) días, a todo viajero de nacionalidad ecuatoriana o de cualquier otra nacionalidad que ingrese al territorio del Ecuador; y,
- iii) Mediante publicación en el Registro Oficial No. 163 de fecha 17 de marzo del 2020, se expide el Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador para declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, donde se restringe la circulación y la jornada laboral con excepción de los sectores estratégicos.
- iv) Lo descrito en los apartados i) al iii), corresponden a un contexto nacional (Ecuador), sin embargo, las implicaciones son también a nivel internacional, lo cual deriva en una afectación de la oferta y demanda de manera general, con excepción de sectores estratégicos y negocios demandados por consecuencia del confinamiento.
- v) En base a lo antes expuesto, la Compañía está constantemente evaluando los efectos negativos que genera el COVID-19 en las finanzas de la Compañía, y entre sus planes de acción se ha establecido realizar el aumento de capital de los aportes para futura capitalización, la evaluación de la continuidad de su principal cliente (Globalparts S.A.), evaluación de la vida útil de las propiedades y equipos, entre otros aspectos, sin embargo, se desconoce los posibles impactos que puedan generarse por causa de otros eventos desconocidos a la fecha. Cabe mencionar, que la Administración de la Compañía no ha determinado un contexto de problema de negocio en marcha, ya que sus gestiones están dadas para mantener a la Compañía en operaciones en el corto y mediano plazo.

A excepto de lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.